



Tipo Norma	:Resolución 25 EXENTA
Fecha Publicación	:04-02-2002
Fecha Promulgación	:21-01-2002
Organismo	:MINISTERIO DE SALUD; FONDO NACIONAL DE SALUD
Título	:MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 176 DE 1999, DEL MINISTERIO DE SALUD, QUE APRUEBA EL ARANCEL DE PRESTACIONES DE SALUD DE LA LEY N° 18.469
Tipo Versión	:Unica De : 04-02-2002
Inicio Vigencia	:04-02-2002
Id Norma	:194557
URL	: https://www.leychile.cl/N?i=194557&f=2002-02-04&p=

MODIFICA RESOLUCION EXENTA N° 176 DE 1999, DEL MINISTERIO DE SALUD, QUE APRUEBA EL ARANCEL DE PRESTACIONES DE SALUD DE LA LEY N° 18.469

Núm. 25 exenta.- Santiago, 21 de enero de 2002.- Visto: Lo propuesto por el Director del Fondo Nacional de Salud, en Oficio Reservado N° 01 del 18 de enero de 2002, lo establecido en el artículo N° 28 de la Ley N° 18.469 y, lo dispuesto por dicha normativa para la determinación del valor de las prestaciones del Régimen de Salud que se otorguen por la Modalidad de Atención Institucional y de Libre Elección que ella regula; lo dispuesto en los artículos 4° letra b), 6° y 27, letra b), todos del Decreto Ley N° 2.763, de 1979, dicto la siguiente,

R e s o l u c i ó n :

1.- Modifícase la Resolución Exenta N° 176, del 28 de enero de 1999, publicada en el Diario Oficial del 08 de febrero de 1999, que aprueba el Arancel del Régimen de Prestaciones de Salud de la Ley N° 18.469, modificada por la Resolución Exenta N° 950, del 18 de abril de 2000, publicada en el Diario Oficial del 15 de mayo de 2000 y por la Resolución Exenta N° 30, del 22 de enero de 2001, publicada en el Diario Oficial del 25 de enero de 2001, todas de los Ministerios de Salud y Hacienda, con el objeto de reajustar el valor de las prestaciones que figuran en dicho Arancel, en el porcentaje y forma que a continuación se detalla:

a) Reemplázase, en el inciso segundo del artículo 3°, la tabla de valores de los códigos adicionales por la siguiente:

" Código Adicional Valor (\$) Código Adicional Valor (\$)

1	3.150	8	37.090
2	4.250	9	50.170
3	4.790	10	61.070
4	8.730	11	74.490
5	13.080	12	91.820
6	18.540	13	106.990
7	26.180	14	119.970"

b) Sustitúyese en el artículo 7° el inciso tercero, por el siguiente:

"Tendrán un recargo del 50% las prestaciones que, de acuerdo a calificación médica, se efectúen fuera de horario hábil, con excepción de las prestaciones del grupo 02 (Día Cama y Día Cama de Hospitalización en todas sus variedades); Derechos de Pabellón o Quirófano, Sala de Partos o Sala de Procedimientos; las prestaciones del grupo 01 sub-grupo 01 códigos 01-01-001, 01-01-002, 01-01-003, 01-01-004, 01-01-005, 01-01-008, 01-01-010 y 01-01-020; las prestaciones del grupo 04 sub-grupo 05; las



prestaciones del grupo 05 Medicina Nuclear y Radioterapia; las prestaciones del grupo 09 sub-grupo 02; las prestaciones del grupo 13 sub-grupo 03; las prestaciones códigos 19-01-023, 19-01-025, 19-01-026, 19-01-027, 19-01-028 y 19-01-029, las prestaciones del grupo 25 correspondientes a Pago Asociado a Diagnóstico (PAD) y las prestaciones del grupo 26, Enfermería y las prestaciones del Grupo 28, Pago Asociado a Emergencia."

c) Sustituyese el artículo 10°, por el siguiente:

"Artículo 10°.- En la medida que las prestaciones sean efectivamente otorgadas, de acuerdo a las exigencias técnicas y administrativas que regulan la Modalidad de Libre Elección, se generará el derecho a percibir por parte de los profesionales, establecimientos y entidades asistenciales de salud, de conformidad con la Ley N° 18.469, una orden de atención por los siguientes valores:

Los inscritos en el Grupo 1 o Básico del Rol de esta Modalidad, por el valor señalado en el Arancel reajustado.

Los inscritos en el Grupo 2 del Rol de esta Modalidad, por el valor señalado en el Arancel reajustado, aumentado en un 30%, excepto para la prestación código 01-01-001 que tendrá un recargo del 6,81%, la prestación código 01-01-010 que tendrá un recargo del 6,55%, la prestación código 01-01-005 que tendrá un recargo del 45,13% y las prestaciones códigos 01-01-004, 01-01-008 y 01-01-009 en que corresponderá un recargo del 45,35%.

Sin embargo, los precios resultantes después de aplicado el porcentaje de recargo se aproximarán a la decena superior cuando la unidad sea igual o superior a 5 (cinco) y a la decena más próxima cuando la unidad sea inferior a 5 (cinco).

Los inscritos en el Grupo 3 del Rol de esta Modalidad, por el valor señalado en el Arancel reajustado, aumentado en un 60%, excepto para la prestación código 01-01-001 que tendrá un recargo del 25,10%, la prestación código 01-01-010 que tendrá un recargo del 24,80%; para la prestación código 01-01-005 que tendrá un recargo del 93,80% y para las prestaciones código 01-01-004, 01-01-008 y 01-01-009 en que corresponderá un recargo del 93,59%.

Sin embargo, los precios resultantes después de aplicado el porcentaje de recargo se aproximarán a la decena superior cuando la unidad sea igual o superior a 5 (cinco) y a la decena más próxima cuando la unidad sea inferior a 5 (cinco).

No obstante lo anterior, no tendrán derecho a recargo en los grupos 2 y 3 del Rol las siguientes prestaciones: códigos 01-01-003 (Consulta Médica Especialidades), 01-01-020 (Atención Médica Integral), 19-01-023 (Hemodiálisis con insumos incluidos), 19-01-024 (Hemodiálisis sin insumos), 19-01-025 (Peritoneodiálisis), 19-01-026 (Peritoneodiálisis continua en paciente crónico), 19-01-027 (Hemodiálisis, tratamiento mensual), 19-01-028 (Hemodiálisis con bicarbonato, con insumos por sesión), 19-01-029 (Hemodiálisis con bicarbonato con insumos, tratamiento mensual), todas las prestaciones del Grupo 02 (Atención Cerrada), del grupo 04, sub-grupo 05 (Resonancia Nuclear Magnética), del Grupo 23 (Prótesis), del Grupo 24



(Traslados), del Grupo 25 (Pago Asociado a Diagnóstico -PAD-), del Grupo 26 (Enfermería), del Grupo 28 (Pago Asociado a Emergencia), como asimismo los Derechos de Pabellón o Quirófano, Sala de Partos y Sala de Procedimientos (Códigos adicionales 1 al 14).

No se podrán cobrar órdenes de atención de un grupo diferente del Rol al que corresponda según inscripción y convenio, salvo las excepciones que contempla esta Resolución."

d) Modifícase el inciso segundo del artículo 16°, reemplazando el valor, "\$165" por "\$170".

2.- Los valores indicados en el artículo 19° de la Resolución Exenta N° 176 de 1999, de los Ministerios de Salud y Hacienda, que se modifica, se reajustan en la forma que a continuación se indica:

2.1 De acuerdo al reajuste específico que se señala en cada Grupo y sub-grupo de prestaciones, que forman parte de la presente Resolución.

2.2 El porcentaje de reajuste, se calcula sobre los valores de las prestaciones del Arancel en nivel 1 o básico.

2.3 Aplicado el porcentaje de reajuste, los precios se aproximan a la decena superior, cuando la unidad es igual o superior a 5 (cinco) y a la decena más próxima cuando la unidad es inferior a 5 (cinco).

3.- Adicionalmente, se incorporan las modificaciones de textos, glosas y códigos que se indican, las que también forman parte de la presente Resolución.

4.- La presente Resolución entrará en vigencia a contar del día de su publicación en el Diario Oficial.

5.- El Fondo Nacional de Salud, pondrá a disposición de los Prestadores inscritos en la Modalidad Libre Elección, el Arancel del Régimen de Prestaciones de Salud de la ley N° 18.469 Modalidad de Atención de Libre Elección actualizado, con todas las modificaciones que la presente Resolución le introduce y con sus valores en pesos.

Anótese y publíquese.- Osvaldo Artaza Barrios, Ministro de Salud.- Nicolás Eyzaguirre Guzmán, Ministro de Hacienda.

I MODALIDAD LIBRE ELECCION (ARANCEL LIBRE ELECCION)

1.- REAJUSTE AÑO 2002

GRUPO	CODIGO	DENOMINACION	REAJUSTE VALOR TOTAL
Grupo: 01		ATENCION ABIERTA	
	0101001	Consulta médica electiva o de urgencia	5,6%
	0101002	Consulta médica de Neurólogo, Neurocirujano, Otorrinolaringólogo, Geriatra u Oncólogo	3,7%
	0101003	Consulta médica especialidades	4,1%



Grupo: 02	Resto	Sub-grupo 01	4,1%
		ATENCIÓN CERRADA	
Grupo: 03	Todos	Sub-grupo 02	3,1%
		EXAMENES DE LABORATORIO	
	0301041	Hemoglobina glicosilada	6,0%
	Resto	Sub-grupo 01	3,1%
	0302023	Creatinina en sangre	0,0%
	0302032	Electrolitos plasmáticos	
		(sodio, potasio, cloro) c/u	0,0%
	0302034	Perfil Lipídico (incluye: colesterol total, HDL, LDL, VLDL y triglicéridos)	0,0%
	0302035	Fármacos y/o drogas; niveles plasmáticos de (alcohol, anorexígenos, antiaritmicos, antibióticos, antidepresivos, antiepilépticos, antihistamínicos, antiinflamatorios y analgésicos, estimulantes respiratorios, tranquilizantes mayores y menores, etc.) c/u	0,0%
	0302047	Glucosa en sangre	13,4%
	0302057	Nitrógeno ureico y/o urea, en sangre	13,4%
	0302075	Perfil Bioquímico (determinación automatizada de 12 parámetros)	0,0%
	0302076	Perfil Hepático (incluye: toma de muestra, tiempo de protrombina, bilirrubina total y conjugada, fosfatasa alcalinas totales, GGT, transaminasas GOT y GPT).	0,0%
	Resto	Sub-grupo 02	3,1%
	0303024	Tiroestimulante (TSH), hormona (Adulto, niño o R.N.)	0,0%
	0303027	Tiroxina o tetrayodotironina (T4)	0,0%
	0303028	Triyodotironina (T3)	0,0%
	0303031	Insulina, curva de (mínimo cuatro determinaciones e incluye todas las tomas de muestras necesarias. No incluye la glucosa que se administra)	19,1%
	Resto	Sub-grupo 03	3,1%
	Todos	Sub-grupo 04	3,1%
	0305004	Tamizaje de Anticuerpos anti antígenos nucleares extractables (a- ENA: Sm, RNP, Ro, La, Scl- 70 y Jo- 1)	0,0%
	0305019	Factor reumatoideo por técnica de látex u otras similares	13,4%
	0305020	Factor reumatoideo por técnica de Scat, Waaler Rose, nefelométricas y/o turbidimétricas	4,6%
	0305030	Proteína C reactiva por técnica de látex u otras similares	0,0%
	0305031	Proteína C reactiva por técnicas nefelométricas y/o turbidimétricas	0,0%
	0305070	Antígeno prostático específico, antígeno Ca 125, Ca 15-3 y Ca 19-9 c/u	0,0%
	Resto	Sub-grupo 05	3,1%
	0306011	Urocultivo, recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica) (incluye	



		toma de orina aséptica)	0,0%
	0306017	Cultivo para Levaduras	20,0%
	0306026	Antibiograma Corriente (mínimo 10 fármacos) (en caso de urocultivo no corresponde su cobro; incluido en el valor 03-06-011)	19,1%
	0306027	Antibiograma de estudio de sensibilidad por dilución (CIM) (mínimo 6 fármacos) (en caso de urocultivo, no corresponde su cobro; incluido en el valor código 03-06-011)	46,4%
	Resto	Sub-grupo 06	3,1%
	0307011	Venosa en adultos	16,5%
	Resto	Sub-grupo 07	3,1%
	0308044	Flujo vaginal o secreción uretral, estudio de (incluye toma de muestra y códigos 03-06-004, 03-06-005, 03-06-008, 03-06-017, 03-06-117 y 03-06-026)	0,0%
	Resto	Sub-grupo 08	3,1%
	0309022	Orina completa, (incluye cód. 03-09-023 y 03-09-024)	0,0%
	Resto	Sub-grupo 09	3,1%
Grupo: 04		IMAGENOLOGIA	
	Todos	Sub-grupos 01, 02, 03 y 04	3,1%
Grupo: 05		MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA	
	Todos	Sub-grupos 01, 02, 03, 04, 05 y 06	3,1%
Grupo: 06		KINESIOLOGIA, MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 07		TRANSFUSION Y BANCO DE SANGRE	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 08		ANATOMIA PATOLOGICA	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 09		PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA CLINICA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupo 02	3,1%
Grupo: 10		ENDOCRINOLOGIA	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 11		NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupo 03	4,5%
Grupo: 12		OFTALMOLOGIA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupo 02	4,5%
Grupo: 13		OTORRINOLARINGOLOGIA	
	Todos	Sub-grupos 01 y 03	4,1%
	Todos	Sub-grupo 02	4,5%
Grupo: 14		CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupo 02	4,5%
Grupo: 15		CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA	
	Todos	Sub-grupo 02	4,5%
Grupo: 16		DERMATOLOGIA Y TEGUMENTOS	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupo 02	4,5%
Grupo: 17		CARDIOLOGIA, CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y DE TORAX, NEUMOLOGIA	
	Todos	Sub-grupos 01 y 07	4,1%
	Todos	Sub-grupos 03 y 04	4,5%
Grupo: 18		GASTROENTEROLOGIA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupos 02 y 03	4,5%
Grupo: 19		UROLOGIA Y NEFROLOGIA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%



Grupo: 20	Todos	Sub-grupo 02 GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	4,5%
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupos 02 y 03	4,5%
2004001 a	2004003	Sub-grupo 04	4,5%
2004004 y	2004009	Sub-grupo 04	4,1%
2004005 y	2004006	Sub-grupo 04	4,5%
Grupo: 21		ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	
	Todos	Sub-grupos 01, 05 y 07	4,1%
	Todos	Sub-grupos 04 y 06	4,5%
Grupo: 22		ANESTESIA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,5%
Grupo: 23		PROTESIS	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 24		TRASLADOS	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 25		PAGO ASOCIADO A DIAGNOSTICO (PAD)	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
Grupo: 26		ENFERMERIA	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 28		PAGO ASOCIADO EMERGENCIA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%

2.- PRESTACIONES NUEVAS

CODIGO	DENOMINACION	Valor (\$) 2002
	GRUPO 04: IV RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA (incluye medio de contraste)	
0405001	Cráneo-cerebro	188.290
0405002	Silla turca	188.290
0405003	Orbitas	163.170
0405004	Articulaciones tèmpero maxilar	163.170
0405005	Columna cervical	188.290
0405006	Columna dorsal	188.290
0405007	Columna lumbar	188.290
0405008	Angiografía por resonancia	188.290
	GRUPO 25: PAGO ASOCIADO A DIAGNOSTICO (PAD)	
2501031	Fístula arteriovenosa simple (I.R.C.)	312.240
2501032	Fístula arteriovenosa compleja (I.R.C.)	468.360

3.- PRESTACIONES ELIMINADAS

CODIGO	DENOMINACION
	GRUPO 03: EXAMENES DE LABORATORIO Toma de muestra de orina aséptica
0307015	
	GRUPO 04: IMAGENOLOGIA Vía lagrimal (a.c. 12-01-025, 12-01-026 o 12-01-027, según corresponda) (un lado) (2 exp.)
0402001	
	GRUPO 12: OFTALMOLOGIA Vía lagrimal en adulto
1201025	
1201026	Vía lagrimal en lactantes
1201027	Vía lagrimal en niños

4.- MODIFICACION DE GLOSAS



CODIGO	DENOMINACION 2001	DENOMINACION 2002
0301033	"Grupos menores "Tipificación o determinación de otros sistemas sanguíneos" (Kell, Duffy, Kidd y otros) por cada uno"	Grupos menores. Tipificación o determinación de otros sistemas sanguíneos (Kell, Duffy, Kidd y otros) c/u
0301059	Protrombina, tiempo de o consumo de	Protombina, tiempo de o consumo de (incluye INR, Relación Internacional Normalizada)
0301073	hemocomponentes hemocomponentes (incluye la clasificación de grupo ABO, Rho, prueba de compatibilidad del receptor y los dadores, VDRL, HIV, virus hepatitis B antígeno de superficie y anticuerpos de hepatitis C)	Set de exámenes previos a una transfusión de sangre o hemocomponentes (incluye la clasificación de grupo ABO, Rho prueba de compatibilidad del receptor y los los dadores, VDRL, HIV, virus hepatitis B antígeno de superficie y anticuerpos de hepatitis C)
0302048	Glucosa, curva de tolerancia, (mínimo tres determinaciones) (no incluye la glucosa que se administra) (incluye los valores de todas las tomas de muestras necesarias)	Glucosa, Prueba de Tolerancia a la Glucosa Oral (PTGO), (dos determinaciones, no incluye la glucosa que se administra, incluye el valor de las dos tomas de muestras)
0302032	Electrolitos (sodio, potasio,cloro) c/u, en sangre	Electrolitos plasmáticos (sodio, potasio, cloro) c/u
0305005	Anticuerpos antinucleares, antimitocondriales, anti DNA, anti músculo liso, anticentrómero, u otros, c/u.	Anticuerpos antinucleares (ANA), antimitocondriales, anti DNA (ADNA), anti músculo liso, anticentrómero, u otros, c/u
0305019	Factor reumatoideo por látex cuantitativo	Factor reumatoideo por técnica de látex u



		otras similares
0305020	Factor reumatoideo por técnica de Scat, Waaler Rose, o similares	Factor reumatoideo por técnica de Scat, Waaler Rose, nefelométricas y/o turbidi-métricas
0305030	Proteína C reactiva cualitativa	Proteína C reactiva por técnica de látex u otras similares
0305031	Proteína C reactiva cuantitativa	Proteína C reactiva por técnicas nefelométricas y/o turbidimétricas
0306011	Urocultivo, recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica)	Urocultivo, recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica) (incluye toma de orina aséptica)
0306016	Cultivo para Gonococo	Neisseria gonorrhoeae (gonococo)
0306021	Cultivo para Meningococo	Neisseria meningitidis (meningococo)
0306028	Antibiograma Hongos (mínimo 4 fármacos)	Antifungigrama (mínimo 4 fármacos antihongos)
0306045	Coproparasitario seriado con técnica para Dientamoeba fragilis o para Cryptosporidium sp (incluye los códigos 03-06-048 y/o 03-06-059 más aplicación de técnicas de frotis con tinción tricrómica o tinción Ziehl-Neelsen en por lo menos tres muestras, según corresponda).	Coproparasitario seriado con técnica para Cryptosporidium sp o para Diantamoeba fragilis (incluye los códigos 03-06-048 y/o 03-06-059 más aplicación de técnica de frotis con tinción tricrómica o tinción Ziehl-Neelsen en por lo menos 3 muestras, según corresponda).
0306048	Coproparasitario seriado simple (incluye diagnóstico de gusanos macroscópicos y examen microscópico por concentración de tres muestras separadas método Telemann)	Coproparasitológico seriado simple (incluye diagnóstico de gusanos macroscópicos y examen microscópico por



	(proc. Aut.)	concentración de tres muestras separadas método Telemann) (proc. Aut.)
0306059	Coproparasitológico tres muestras seriadas PAFS (proc. Aut.)	Coproparasitológico seriado simple (incluye diagnóstico de gusanos macroscópicos y exámen microscópico por concentración de tres muestras separadas método PAFS (proc. Aut.)
0306075	Virus hepatitis B, antiantígeno E del	Virus hepatitis B, anticuerpo del antígeno E del
0306076	Virus hepatitis B, Anticore total del	Virus hepatitis B, anticore total del (anti HBc total)
0306078	Virus hepatitis B, antígeno E del	Virus hepatitis B, antígeno E del (HBEAg)
0306080	Virus hepatitis B, Anticore IgM del	Virus hepatitis B, anticore IgM del (anti HBc IgM)
0306081	Virus hepatitis C, anticuerpos de	Virus hepatitis C, anticuerpos de (anti HCV)
0308044	Flujo vaginal, estudio de (incluye toma de muestra y códigos 03-06-004, 03-06-005, 03-06-008, 03-06-017 y 03-06-026)	Flujo vaginal o secreción uretral, estudio de (incluye toma de muestra y códigos 03-06-004, 03-06-005, 03-06-008, 03-06-017, 03-06-117 y 03-06-026)
0401045	Columna dorsal o dorsolumbar localizada, parrilla costal y femur adultos (frontal y lateral) (2 exp.)	Columna dorsal o dorsolumbar localizada, parrilla costal adultos (frontal y lateral) (2 exp.)
1703027	Ligadura otros troncos venosos	Ligadura otros troncos venosos. (poplíteo, femoral, ilíacas, humeral, axilar. No comunicantes ni



perforantes)

5.- DESAGREGACION PRESTACIONES

VER DIARIO OFICIAL DE 04.02.2002; PAGINA 11.

6.- CORRECCION DE TEXTO

VER DIARIO OFICIAL DE 04.02.2002; PAGINA 12.

II MODALIDAD ATENCION INSTITUCIONAL
(ARANCEL COBRO USUARIO)

1.- REAJUSTE AÑO 2002

GRUPO	CODIGO	DENOMINACION	REAJUSTE VALOR TOTAL
Grupo: 01		ATENCION ABIERTA	
	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
	Todos	Sub-grupos 02, 03, 04, 05, 06 y 07	3,1%
Grupo: 02		ATENCION CERRADA	
	0203002	Día cama hospitalización integral U.T.I. o U.C.I. adulto	7,6%
	0203003	Día cama hospitalización integral U.T.I. o U.C.I. pediátrica	7,6%
	0203004	Día cama hospitalización integral U.T.I. o U.C.I. neonatal	7,6%
	0203005	Día cama hospitalización integral intermedio adulto	6,6%
	0203006	Día cama hospitalización integral intermedio pediátrica	6,6%
	0203007	Día cama hospitalización integral intermedio neonatal	6,6%
	0203008	Día cama hospitalización integral incubadora	6,6%
	0203009	Día cama hospitalización integral psiquiatría crónicos	7,1%
	0203109	Día cama hosp. integral psiquiatría corta estadía	9,4%
	0203010	Día cama integral psiquiátrico diurno	6,7%
	0203011	Día cama integral de observación o día cama integral ambulatorio Diurno	6,7%
	0203111	Camilla de observación en servicio de urgencia	5,2%
	0203012	Día cama integral geriatría o crónicos	92,1%
	0203013	Día estada en cámara hiperbárica	6,6%
	0203014	Día cama hogar embarazada rural (del Servicio de Salud)	6,8%
Grupo: 03	Resto	Sub-grupo 03	3,1%
		EXAMENES DE LABORATORIO	
	0301041	Hemoglobina glicosilada	6,0%
	Resto	Sub-grupo 01	3,1%
	0302023	Creatinina	0,0%
	0302032	Electrolitos plasmáticos (sodio, potasio, cloro) c/u	0,0%
	0302034	Perfil Lipídico (incluye: colesterol total, HDL, LDL, VLDL y triglicéridos)	0,0%



0302035	Fármacos y/o drogas; niveles plasmáticos de (alcohol, anorexígenos, antiarrítmicos, antibióticos, antidepresivos, antiepilépticos, antihistamínicos, antiinflamatorios y analgésicos, estimulantes respiratorios, tranquilizantes mayores y menores, etc.) c/u	0,0%
0302047	Glucosa	13,4%
0302057	Nitrógeno ureico y/o urea	13,4%
0302075	Perfil Bioquímico (determinación automatizada de 12 parámetros)	0,0%
0302076	Perfil Hepático (incluye: toma de muestra, tiempo de protrombina, bilirrubina total y conjugada, fosfatasas alcalinas totales, GGT, transaminasas GOT y GPT).	0,0%
Resto	Sub-grupo 02	3,1%
0303024	Tiroestimulante (TSH), hormona (Adulto, niño o R.N.)	0,0%
0303027	Tiroxina o tetrayodotironina (T4)	0,0%
0303028	Triyodotironina (T3)	0,0%
0303031	Insulina, curva de (mínimo cuatro determinaciones e incluye todas las tomas de muestras necesarias. No incluye la glucosa que se administra)	19,1%
Resto	Sub-grupo 03	3,1%
Todos	Sub-grupo 04	3,1%
0305004	Tamizaje de Anticuerpos anti antígenos nucleares extractables (a- ENA: Sm, RNP, Ro, La, Scl- 70 y Jo- 1)	0,0%
0305019	Factor reumatoideo por técnica de látex u otras similares	13,4%
0305020	Factor reumatoideo por técnica de Scat, Waaler Rose, nefelométricas y/o turbidimétricas	4,6%
0305030	Proteína C reactiva por técnica de látex u otras similares	0,0%
0305031	Proteína C reactiva por técnicas nefelométricas y/o turbidimétricas	0,0%
0305070	Antígeno prostático específico, antígeno Ca 125, Ca 15-3 y Ca 19-9 c/u	0,0%
Resto	Sub-grupo 05	3,1%
0306011	Urocultivo, recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica) (incluye toma de orina aséptica)	0,0%
0306017	Levaduras	20,0%
0306026	Corriente (mínimo 10 fármacos) (en caso de urocultivo no corresponde su cobro; incluido en el valor 03-06-011)	19,1%
0306027	Estudio de sensibilidad por dilución (CIM) (mínimo 6 fármacos) (en caso de urocultivo, no corresponde su cobro; incluido en el valor código 03-06-011)	46,4%
Resto	Sub-grupo 06	3,1%



	Todos	Sub-grupo 07	3,1%
	0308044	Flujo vaginal o secreción uretral, estudio de (incluye toma de muestra y códigos 03-06-004, 03-06-005, 03-06-008, 03-06-017, 03-06-117 y 03-06-026)	0,0%
	Resto	Sub-grupo 08	3,1%
	0309022	Orina completa, (incluye cód. 03-09-023 y 03-09-024)	0,0%
	Resto	Sub-grupo 09	3,1%
Grupo: 04		IMAGENOLOGIA	
	Todos	Sub-grupos 01, 02, 03 y 04	3,1%
Grupo: 05		MEDICINA NUCLEAR Y RADIOTERAPIA	
	0501039	SPECT cardíaco (stress y reposo) (informe y placas) (incluye radioisótopo e insumos)	35,9%
	Resto	Sub-grupo 01	3,1%
	Todos	Sub-grupo 02	3,1%
	Todos	Sub-grupos 03, 04, 05 y 06	4,1%
Grupo: 08		ANATOMIA PATOLOGICA	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 09		PSIQUIATRIA Y SALUD MENTAL	
	0903001	Consulta de psiquiatría	6,7%
	0903002	Consulta o control por psicólogo clínico	6,3%
	0903003	Consulta de salud mental por otros profesionales	6,3%
	0903004	Intervención psicosocial grupal (4 a 8 pacientes, familiares o cuidadores)	6,7%
	0903005	Psicoterapia de grupo (por psicólogo o psiquiatra) (4 a 8 pacientes)	6,7%
	0903006	Consultoría de salud mental por psiquiatra (sesión 4 hrs.) (mínimo 8 pacientes)	6,7%
	0903007	Programa de rehabilitación tipo 1 (mensual, grupo 6 a 10 pers.)	6,7%
	0903008	Programa de rehabilitación tipo 2 (mensual, grupo 5 a 7 pers.)	6,7%
Grupo: 11		NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
	Todos	Sub-grupo 03	4,1%
Grupo: 12		OFTALMOLOGIA	
	Todos	Sub-grupo 02	4,1%
Grupo: 13		OTORRINOLARINGOLOGIA	
	Todos	Sub-grupo 02	4,1%
Grupo: 14		CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
	Todos	Sub-grupo 02	4,1%
Grupo: 15		CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA	
	Todos	Sub-grupo 02	4,1%
Grupo: 16		DERMATOLOGIA Y TEGUMENTOS	
	Todos	Sub-grupo 02	4,1%
Grupo: 17		CARDIOLOGIA, CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y DE TORAX, NEUMOLOGIA	
	1701010	Sondeo cardíaco derecho c/s termodilución, en adultos o niños	28,9%
	1701011	Sondeo cardíaco izquierdo y derecho, en adultos o niños	28,9%
	1701012	Sondeo cardíaco izquierdo, en adultos o niños	28,9%
	1701019	Cinecoronariografía derecha y/o izquierda (incluye sondeo cardíaco izquierdo y ventriculografía izquierda)	30,1%



	1701020	Ventriculografía derecha, en adultos o niños (incl. proc. rad., y sondeo cardíaco derecho)	28,9%
	1701021	Ventriculografía izquierda, en adultos o niños (incl. proc. rad., y sondeo cardíaco izquierdo)	28,9%
	1701022	Aortografía, en adultos o niños (Incluye proc. rad.)	28,9%
	1701023	Arteriografía de extremidades, en adultos o niños (incluye proc. rad.)	28,9%
	1701024	Arteriografía selectiva o superselectiva (pulmonar, renal, tronco celíaco, etc) en adultos o niños (incl. proc. rad.)	28,9%
	1701131	Angioplastia Intraluminal coronaria uno o multiples vasos (incl. proc. rad; balón, rotablator, Stent o similar)	16,4%
	1701033	Biopsia endomiocárdica (proc. completo)	28,9%
	1701038	Septostomía de Rashkind	28,9%
	1701035	Colocación de sonda marcapaso transitorio (proc. completo)	28,9%
	1701144,		
	1701141		
Grupo: 18	y 1701142	Sub-grupo 01	4,1%
	Resto	Sub-grupo 01	3,1%
	Todos	Sub-grupos 03 y 04	4,1%
		GASTROENTEROLOGIA	
	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
Grupo: 19	Todos	Sub-grupos 02 y 03	4,1%
		UROLOGIA Y NEFROLOGIA	
Grupo: 20	Todos	Sub-grupo 01 y 02	4,1%
		GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	
Grupo: 21	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
	Todos	Sub-grupos 02, 03 y 04	4,1%
		TRAUMATOLOGIA	
Grupo: 22	Todos	Sub-grupo 04 y 06	4,1%
	Todos	Sub-grupo 07	3,1%
		ANESTESIA	
Grupo: 24	Todos	Sub-grupo 01	4,1%
		RESCATES, TRASLADOS Y RONDAS RURALES	
Grupo: 25	Todos	Sub-grupo 01	3,1%
		PAGO ASOCIADO A DIAGNOSTICO (PAD)	
	2501001	Colelitiasis	3,6%
	2501002	Apendicitis	3,6%
	2501003	Peritonitis	3,5%
	2501004	Hernia abdominal simple	3,7%
	2501005	Hernia abdominal complicada	3,4%
	2501006	Tumor maligno de estomago	3,4%
	2501007	Úlcera gástrica complicada	3,5%
	2501008	Úlcera duodenal complicada	3,5%
	2501009	Parto	3,6%
	2501010	Embarazo ectópico	3,6%
	2501011	Embarazo complicado	3,1%
	2501012	Aborto simple	3,6%
	2501013	Aborto complicado	3,5%
	2501014	Enfermedad crónica de las amígdalas	3,7%
	2501015	Vegetaciones adenoides	3,7%
	2501016	Hiperplasia de la próstata	3,5%
	2501017	Fimosis	3,7%
	2501018	Criptorquidia	3,7%
	2501019	Ictericia del recién nacido	3,1%



	2501020	Infección respiratoria aguda	3,1%
	2501021	Cataratas (incluye lente intraocular)	4,0%
	2501022	Trasplante renal *	4,1%
	2501023	Cardioquirúrgico con CEC mayor	4,1%
	2501024	Cardioquirúrgico con CEC mediano	4,1%
	2501025	Cardioquirúrgico con CEC menor	4,1%
	2501026	Prolapso vaginal anterior y/o posterior	4,1%
	2501027	Tumores y/o quistes intracraneanos	4,1%
	2501028	Aneurismas	4,1%
	2501029	Disrafia	4,1%
	2501030	Hernia del núcleo pulposo (cervical, dorsal, lumbar)	4,1%
Grupo: 27	Todos	ATENCION ODONTOLOGICA	
Grupo: 30	Todos	Sub-grupos 01, 02 y 03	3,1%
		GRUPO DE PRESTACIONES: LENTES, AUDIFONOS, PNDA, TBC	
	3001001	Lentes ópticos	3,1%
	3001002	Audífonos	63,7%
	3002001	Linfoma de Hodgkin	-8,8%
	3002002	Linfoma NH no agresivo	-59,1%
	3002003	Linfoma NH intermedio	7,3%
	3002004	LNH agresivo	7,3%
	3002005	Leucemia linfática aguda	74,6%
	3002006	Leucemia NLA	40,7%
	3002007	Testículo	-26,0%
	3002008	Coriocarcinoma	37,1%
	3002033	Tratamiento de rescate LNH	-4,1%
	3002034	Cáncer de mamas, fases 1 y 2	4,1%
	3002009	Linfoma de Hodgkin	35,2%
	3002010	LN Hodgkin B y LLA- B	72,5%
	3002011	Linfoma NH no B	1,8%
	3002012	Leucemia linfática aguda	-32,6%
	3002013	Leucemia NLA	-28,4%
	3002014	Neuroblastoma	71,1%
	3002015	Osteosarcoma	24,7%
	3002016	Sarcoma partes blandas	208,6%
	3002017	Ewing	25,8%
	3002018	Ovario	-41,7%
	3002019	Testículo	4,1%
	3002020	Tumor de Wilms	-51,8%
	3002021	Retinoblastoma	-10,0%
	3002022	Histiocitosis	-75,8%
	3002024	Recaída tumores sólidos	28,8%
	3002025	Hepatoblastomas	15,3%
	3002026	Leucemias mieloides crónicas	406,9%
	3002027	Recaídas de leucemias	19,7%
	3002028	Méduloblastomas	12,5%
	3002029	Tumores de < de 3 años	-60,9%
	3002030	Gliomas de bajo grado	30,0%
	3002031	Astrocitomas de alto grado	4,1%
	3002032	Tumores de células germinales	-3,8%
	3002023	CUIDADOS PALIATIVOS EN CANCER TERMINAL (en adultos o niños)	4,1%
	Todos	Sub-grupos 03	3,1%

2.- PRESTACIONES NUEVAS

CODIGO	PAB.	DENOMINACION	Valor (\$) 2002
1101113		GRUPO 11: NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA Angiografía cerebral digital por cateterización femoral (incluye proc. Radiológico, medio de contraste e insumos)	272.480
		GRUPO 17: CARDIOLOGIA, CIRUGIA	



1703148	5	CARDIOVASCULAR Y DE TORAX, NEUMOLOGIA Cambio de generador de marcapaso (incluye el valor de la prótesis)	1.011.660
		GRUPO 30 SUBGRUPO 02 PROGRAMA NACIONAL DE DROGAS ANTINEOPLASICAS P.N.D.A. (SOLO SERVICIOS DE SALUD ACREDITADOS)	
3002035		Cáncer de mamas, fases 3 y 4	61.030
3002036		Cáncer cérvicouterino	26.930

3.- MODIFICACION DE GLOSAS

CODIGO DENOMINACION 2001

0301033	"Grupos menores "Tipificación o determinación de otros sistemas sanguíneos" (Kell, Duffy, Kidd y otros) por cada uno"
0301059	Protrombina, tiempo de o consumo de
0301073	hemocomponentes hemocomponentes (incluye la clasificación de grupo ABO, Rho, prueba de compatibilidad del receptor y los dadores, VDRL, HIV, virus hepatitis B antígeno de superficie y anticuerpos de hepatitis C)
0302048	Glucosa, curva de tolerancia, (mínimo tres determinaciones) (no incluye la glucosa que se administra) (incluye los valores de todas las tomas de muestras necesarias)
0302032	Electrolitos (sodio,potasio,cloro) c/u, en sangre
0305005	Anticuerpos antinucleares, antimitocondriales, anti DNA, anti músculo liso, anticentrómero, u otros, c/u.
0305019	Factor reumatoideo por látex cuantitativo
0305020	Factor reumatoideo por técnica de Scat, Waaler Rose, o similares
0305030	Proteína C reactiva cualitativa
0305031	Proteína C reactiva cuantitativa
0306011	Urocultivo, recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica)
0306016	Gonococo
0306021	Meningo coco
0306028	Hongos (mínimo 4 fármacos)
0306045	Coproparasitario seriado con técnica para Dientamoeba fragilis o para Cryptosporidium sp (incluye los códigos 03-06-048 y/o 03-06-059 más aplicación de técnicas de frotis con tinción tricrómica o tinción Ziehl-Neelsen en por lo menos tres muestras, según corresponda).
0306048	Coproparasitario seriado simple (incluye diagnóstico de gusanos macroscópicos y exámen microscópico por concentración de tres muestras separadas método Telemann) (proc. Aut.)
0306059	Coproparasitológico tres muestras seriadas PAFS (proc. Aut)
0306075	Virus hepatitis B, antiantígeno E del
0306076	Virus hepatitis B, Anticore total del
0306078	Virus hepatitis B, antígeno E del
0306080	Virus hepatitis B, Anticore IgM del
0306081	Virus hepatitis C, anticuerpos de
0308044	Flujo vaginal, estudio de (incluye toma de muestra y códigos 03-06-004, 03-06-005, 03-06- 008, 03-06-017 y 03-06-026)
0401045	Columna dorsal o dorsolumbar localizada, parrilla costal y femur adultos (frontal y lateral) (2 exp.)
1703027	Ligadura otros troncos venosos



1703048 Cambio de generador de marcapaso, sin cambio de electrodo

DENOMINACION 2002

Grupos menores. Tipificación o determinación de otros sistemas sanguíneos (Kell, Duffy, Kidd y otros) c/u
Protombina, tiempo de consumo de (incluye INR, Relación Internacional Normalizada)
Set de exámenes previos a una transfusión de sangre o hemocomponentes (incluye la clasificación de grupo ABO, receptor y los dadores, VDRL, HIV, virus hepatitis B antígeno de superficie y anticuerpos de hepatitis C)
Glucosa, Prueba de Tolerancia a la Glucosa Oral (PTGO), (dos determinaciones) (no incluye la glucosa que se administra) (incluye el valor de las dos tomas de muestras)
Electrolitos plasmáticos (sodio, potasio, cloro) c/u
Anticuerpos antinucleares (ANA), antimitocondriales, anti DNA (ADNA), anti músculo liso, anticentrómero, u otros, c/u
Factor reumatoideo por técnica de látex u otras similares
Factor reumatoideo por técnica de Scat, Waaler Rose, nefelométricas y/o turbidimétricas
Proteína C reactiva por técnica de látex u otras similares
Proteína C reactiva por técnicas nefelométricas y/o turbidimétricas
Urocultivo, recuento de colonias y antibiograma (cualquier técnica) (incluye toma de muestra de orina aséptica)
Neisseria gonorrhoeae (gonococo)
Neisseria meningitidis (meningococo)
Antifungigrama (mínimo 4 fármacos antihongos)
Coproparasitario seriado con técnica para Cryptosporidium sp o para Diantamoeba fragilis (incluye los códigos 03-06-048 y/o 03-06-059 más aplicación de técnica de frotis con tinción tricrómica o tinción Ziehl-Neelsen en por lo menos 3 muestras, según corresponda).
Coproparasitológico seriado simple (incluye diagnóstico de gusanos macroscópicos y exámen microscópico por concentración de tres muestras separadas método Telemann) (proc. Aut.)
Coproparasitológico seriado simple (incluye diagnóstico de gusanos macroscópicos y exámen microscópico por concentración de tres muestras separadas método PAFS (proc. Aut.)
Virus hepatitis B, anticuerpo del antígeno E del
Virus hepatitis B, anticore total del (anti HBc total)
Virus hepatitis B, antígeno E del (HBEAg)
Virus hepatitis B, anticore IgM del (anti HBc IgM)
Virus hepatitis C, anticuerpos de (anti HCV)
Flujo vaginal o secreción uretral, estudio de (incluye toma de muestra y códigos 03-06-004, 03-06-005, 03-06-008, 03-06-017, 03-06-117 y 03-06-026)
Columna dorsal o dorsolumbar localizada, parrilla costal adultos (frontal y lateral) (2 exp.)
Ligadura otros troncos venosos. (poplítea, femoral, ilíacas, humeral, axilar. No comunicantes ni perforantes)
Cambio de generador de marcapaso, sin cambio de electrodo (no incluye el valor de la prótesis)

4.- DESAGREGACION DE PRESTACIONES

VER DIARIO OFICIAL DE 04.02.2002; PAGINA 15.